

AÑO 2026



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 30 Letra: B Folio N°: 06

Autor/res: Bloque CI.CO

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realizar la limpieza, erradicación de basural y colocación de cartel de prohibido arrojar basura en calle Badajoz esquina Argerich.

Fecha de Entrada: 02-03-2026